

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

13253 RESOLUCION de 13 de mayo de 1980, de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso oposición convocado para cubrir veintiuna plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa de este Organismo.

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal Calificador designado para fallar el concurso-oposición convocado para cubrir veintiuna plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa de este Organismo,

Esta Delegación del Gobierno, Presidencia de la Comisión, ha acordado prestar su conformidad a la relación de aprobados elevada por el Tribunal Calificador, de acuerdo con lo establecido en la norma 8 de las bases de convocatoria, disponiendo, asimismo, lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la siguiente relación de aspirantes aprobados, con expresión de la puntuación final obtenida.

Número	Nombre y apellidos	Calificación
1	Maria José Gil González	19,00
2	Emilia Paula Dólera Gil	18,75
3	Araceli García Carrera	17,80
4	Teresa Hernández Boado	17,75
5	Miguel Angel Morago Porras	17,15
6	Bartolomé Torralba Rael	17,15
7	Maria Carmen Sánchez-Cabezuelo Rivera	17,10
8	Elena Ayala Bengoa	16,80
9	Pilar Díaz-Merry San Gil	16,80
10	Manuel Pino Salas	16,60
11	Antonio Mena García-Gallo	16,55
12	José Luis Machín Sánchez	16,50
13	Rosa del Castillo Daroca	15,80
14	Angel del Barrio Muñozerro	15,40
15	Rosario Pizarro Reyes	15,20
16	José L. Panadero Rico	14,90
17	Esmeralda Nieto Panizo	13,55
18	Teresa Aragón Menéndez	13,45
19	Ricardo R. Alvarez Fernández	13,30

Segundo.—Los interesados, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán la documentación prevista en la norma 9.1. de las citadas bases de convocatoria.

Tercero.—Si dentro del plazo señalado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaren los aspirantes la documentación señalada, quedarán anuladas sus actuaciones, no pudiendo ser nombrados funcionarios de este Organismo.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque.

13254 RESOLUCION de 23 de mayo de 1980, de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir 29 plazas vacantes de la Escala Técnico-Administrativa de dicho Organismo.

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador designado para fallar el concurso-oposición convocado para cubrir 29 plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo,

Esta Delegación del Gobierno, Presidencia de la Comisión, ha acordado prestar su conformidad a la relación de aprobados elevada por el Tribunal calificador, de acuerdo con lo establecido en la norma 8 de las bases de convocatoria, disponiendo, asimismo, lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la siguiente relación de aspirantes aprobados, con expresión de la puntuación total obtenida.

Número	Nombre y apellidos	Calificación final
1	Francisco Javier Divar Rodríguez	10,82
2	Luis A. Prendes Sanfeliú	10,56
3	Francisco de la Puerta Ruiz	10,16
4	Francisco Javier San Gil Casadevall	9,86
5	Maria del Carmen del Castillo Daroca	9,46
6	Isabel Carrillo Gijón	9,42
7	Luis Casso López	9,36
8	Juan Pedro Nicolás Sevillano	9,32
9	Maria Luisa Molero Bravo	9,31
10	Margarita Temprano Payá	9,27
11	Bartolomé Sagera Moreno	9,25
12	José Francisco Pérez Barranco	9,05

Número	Nombre y apellidos	Calificación final
13	Encarnación Soria Cosano	8,95
14	Maria Esperanza Gómez García	8,87
15	Pedro Ciriza Ciganda	8,77
16	Francisco Javier Echávarri Bergasa	8,73
17	Francisco Javier Russinés Torregrosa	8,70
18	Maria Jesús Fraile Fabra	8,46
19	Rosario Saldaña Albillos	8,46
20	Maria Luisa Martínez de Santiago	8,42
21	Fernando A. Armendáriz Carapeto	8,30
22	Maria del Pilar Avendaño Pereda	8,17
23	Magdalena Cabrero García	8,07
24	Maria del Pilar Moya Mendieta	8,05
25	Antonio Martínez Etayo	8,01
26	Maria del Carmen Garrigues Carnicer	7,05
27	Vicente Díez Zazo	7,00
28	Julia Muñoz Alvarez	6,31

Segundo.—Los interesados, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán la documentación prevista en la norma 9.1. de las citadas bases de convocatoria.

Tercero.—Si dentro del plazo señalado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaren los aspirantes la documentación señalada, quedará anulada su actuación, no pudiendo ser nombrado funcionario de este Organismo.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque.

MINISTERIO DE EDUCACION

13255 RESOLUCION de 13 de junio de 1980, del Tribunal de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Taller de Moda y Confección, por la que se cita a los señores opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Taller de Moda y Confección (Tribunal único), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio de 1980, a las diez horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (calle Colón, número 7, Tarrasa), Barcelona.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 14 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Trazado de los patrones para la confección industrial de las prendas que señalará el Tribunal. Los opositores deberán presentarse provistos de papel adecuado, útiles de trazado y tijeras manuales.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, José María Canal Antonell.

13256 RESOLUCION de 13 de junio de 1980, del Tribunal de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Prácticas Agrarias, por la que se cita a los señores opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas Agrarias (Tribunal único), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio de 1980, a las diez horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional de Embajadores-Pacífico (calle Luis Mitjans, s/n., Madrid).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 14 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Ejercicio escrito sobre un supuesto práctico del contenido

del programa. Los opositores deberán venir provistos de material de dibujo y medios de cálculo.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Rodolfo Silvestre Cortés.

13257 *RESOLUCION de 13 de junio de 1980, del Tribunal de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Prácticas de Peluquería y Estética, por la que se cita a los señores opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas de Peluquería y Estética (Tribunal único), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio de 1980, a las diez horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional «Santa Engracia» (calle Joaquín García Morato, 13, Madrid).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 14 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

El ejercicio constará de varias partes, sobre estética y peluquería. Para dicho ejercicio los opositores irán provistos del instrumental correspondiente. Deberán aportar un modelo para la realización de este ejercicio.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, María del Carmen Calleja Tuñón.

13258 *RESOLUCION de 16 de junio de 1980, de los Tribunales de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Prácticas de Delineación, por la que se cita a los señores opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas de Delineación (Tribunal 1 y 2), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio, a las diecisiete horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados (Delineantes). Calle Jesús Maestro, s/n., Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 16 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Desarrollo de ejercicios prácticos de croquis, trazado, calco y sistemas de representación.

Los aspirantes deberán ir provistos del instrumental necesario para dibujo y medición, así como de cinco hojas de papel formato A3, uno de los cuales deberá ser vegetal.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Manuel Bustelo Bernal.

13259 *RESOLUCION de 16 de junio de 1980, del Tribunal de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Prácticas de Automoción, por la que se cita a los señores opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas de Automoción (Tribunal único), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio, a las diez horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional, Carabanchel Bajo, calle General Ricardos, número 165, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presen-

tación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Realización de pruebas prácticas en el taller, relacionadas con la asignatura.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Angel R. Mazarico Félix.

13260 *RESOLUCION de 16 de junio de 1980, del Tribunal único de oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Tecnología de Automoción, por la que se cita a los señores opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de Tecnología de Automoción (Tribunal único), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico Nacional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel. Plaza Pablo Garnica, número 4 (Moratalaz), Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 18 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Los aspirantes irán provistos de útiles de dibujo, tablas trigonométricas y de logaritmos.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Presidente, José Martínez Cajal.

13261 *RESOLUCION de 18 de junio de 1980, del Tribunal de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Prácticas del Metal, por la que se cita a los señores opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas del Metal (Tribunal 1 y 2), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 15 de julio, a las diez horas, en el Centro de Enseñanzas Integradas (Universidad Laboral) de Tarragona.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

La segunda parte del primer ejercicio constará de dos partes:

1.ª Desarrollo de varios problemas y ejercicios geométricos.

2.ª Ejercicio práctico combinado con varias piezas, en el que intervendrán trabajos de ajuste y máquinas-herramientas.

Nota.—Los opositores vendrán provistos de tablas y útiles de dibujo y los instrumentos de medida y herramientas que estimen convenientes.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Juan José Alcaraz Quiñero.

13262 *CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de junio de 1980, de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Ciencias Naturales de INB, turno libre, por el que se convocaba a los opositores para hacer el acto de presentación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 14 de junio de 1980, página 13304, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El párrafo que dice: «De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización del ejercicio de carácter práctico, que consistirá en el reconocimiento "de visu" de ejemplares naturales y modelos de los mismos (cristales, minerales, rocas, fósiles animales y vegetales)», debe decir: «De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización del ejercicio de carácter práctico, que consistirá en el reconocimiento "de visu" de ejemplares naturales y modelos de los mismos (cristales, minerales, rocas, fósiles, animales y vegetales)».